

“UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

IV Concurso de Dibujo y Relato Corto

Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

BASES – CONCURSO ESCOLAR

El Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos a través del Centro de Interpretación del Folklore convoca el IV Concurso de Dibujo y Relato Corto “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS” que se regirá por las siguientes bases:

1. El concurso se enmarca dentro del Ciclo Primavera Ilustrada que estará dedicado en la edición de 2021 a **los animales en la cultura tradicional**.
2. **Participantes.** Dirigido a Centros Escolares de Segovia y provincia, estableciendo las siguientes categorías
 - A. Infantil y 1º, 2º y 3º de primaria.
 - B. 4º, 5º y 6º de primaria; y E.S.O.
3. **Modalidades**
 - A. **DIBUJO.** Realizar un Dibujo Colectivo para ilustrar el texto de la tradición oral que se propone en el Anexo I. Tamaño A4.
 - B. **RELATO CORTO** A partir de una fotografía del archivo del Centro de Interpretación del Folklore (Anexo II) se hará un Relato/Cuento corto en castellano, extensión máxima tres folios, por una cara, letra Arial tamaño 12, doble espacio. Estas normas no se aplicarán a los relatos en la categoría A (infantil y 1º-2º-3º de primaria), donde se aceptarán también los originales escritos a mano (con letra legible y a bolígrafo).
4. **Forma de Presentación**
 - Correo Ordinario o en mano a:

IV CONCURSO “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS” - ESCOLAR
Centro de Interpretación del Folklore- Ayto de San Pedro de Gáillos
Plaza Mayor, 1. 40389-San Pedro de Gáillos (Segovia)
 - Modalidad A.** Un sobre cerrado en el que aparecerá el seudónimo. Dentro del sobre el **dibujo** con el seudónimo del grupo que ha ilustrado el texto.
 - Modalidad B.** En un sobre cerrado en el que aparecerá el seudónimo. Dentro del sobre un C.D o copia en papel, que llevará escrito el seudónimo del autor/a. En el C.D se incluirá un documento en Pdf, preferiblemente, con el relato presentado, firmado con seudónimo.

Dentro del sobre principal deberá incluirse un sobre cerrado en el que aparecerá escrito por fuera el seudónimo y en su interior una hoja con los siguientes datos: nombre y apellidos del autor/a o autores, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico y número DNI.

“UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

IV Concurso de Dibujo y Relato Corto

Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

BASES – CONCURSO ESCOLAR

- **Correo Electrónico:** enviar un mensaje con el siguiente asunto: IV CONCURSO “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”-ESCOLAR a: centrofolk@sanpedrodegaillos.com

En el mensaje se adjuntarán:

- Archivo 1: El nombre de este archivo será el del seudónimo que se utilice y los datos del grupo, tal y como aparecen en la modalidad de correo ordinario.
- Archivos 2-3: Cada obra se presentará en un archivo distinto, cuyo nombre, será el título de la modalidad correspondiente.

5. Será excluido cualquier trabajo que haya sido premiado en otro concurso.
6. **Fechas presentación** antes del 23 de abril de 2021 a las 14:00. El Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos declina toda responsabilidad sobre pérdidas o deterioro que pudieran sufrirse durante el traslado de los trabajos.
7. **Jurado** constituido por personas relacionadas con el mundo literario. El fallo del jurado será inapelable.
8. **Premios.** Un único premio en cada categoría y modalidad.
 - Visita al Museo del Paloteo + Taller didáctico (incluido transporte) que podrá realizarse desde octubre de 2021 hasta abril de 2022 (**Atendiendo al Plan de Medidas de prevención y control del covid’19 vigente en ese momento**)**Fallo del jurado - acto de entrega:** 8 de mayo de 2021 a las 19:30h en el Centro de Interpretación del Folklore.
9. **Propiedad y uso de las obras.**

Las obras presentadas pasaran a formar parte del archivo del Centro de Interpretación del Folklore. Su uso estará regulado por la legislación vigente sobre propiedad intelectual. Adquiriendo el compromiso de identificar la autoría de la obra cuando sea reproducida por parte de la propia entidad, en cualquier soporte. Entre todos los trabajos presentados podrá realizarse una selección para su publicación figurando siempre en lugar visible el nombre del autor/a.

El Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos queda eximido de cualquier responsabilidad en el caso de plagio o mal uso de las obras presentadas, por parte de terceros.
10. Los/as participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.
11. **Cláusula de información.** De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas por el Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gáillos, salvo indicación en contrario al

“UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

IV Concurso de Dibujo y Relato Corto

Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

BASES – CONCURSO ESCOLAR

solicitar la participación. El Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos podrá hacer públicas las obras presentadas, con indicación del nombre de su autor.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse a la dirección del Centro de Interpretación del Folklore.

12. La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al Jurado designado por el Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos.
13. Aceptación de las bases: La participación en el Concurso implica su aceptación plena.

Más información:

921531001

centrofolk@sanpedrodegaillos.com

www.sanpedrodegaillos.com

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular con el fin de poderle prestar y ofrecer nuestros servicios, así como informarle sobre novedades y ofertas relacionadas con los mismos. Así mismo, le informamos de la posibilidad de que ejerza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal en centrofolk@sanpedrodegaillos.com

[Escriba aquí]

“UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

IV Concurso de Dibujo y Relato Corto

Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

BASES – CONCURSO ESCOLAR

ANEXO I- TEXTO DE LA TRADICIÓN ORAL (Modalidad A)

Canción-cuento de la tradición para ilustrar con dibujo.

Recogida en San Pedro de Gállos en abril de 2011 a Aurea Llorente, 80 años.

Publicada en *Lazos* Nº31, La primavera, 2011

LA BODA DEL PIOJO Y LA PULGA

El piojo y la pulga se quieren casar
y no hacen la boda por no tener pan.
Ya vino la hormiga vestida de negro
hágase la boda que pan ya tenemos.

El piojo y la pulga se quieren casar
y no hacen la boda por no tener carne.
Ya vino la cigüeña como era tan grande
hágase la boda yo pondré la carne.

El piojo y la pulga se quieren casar
y no hacen la boda por no tener cura.
Ya vino el capuchino desde su sepultura
hágase la boda que yo seré el cura.

El piojo y la pulga se quieren casar
y no hacen la boda por no tener padrino.
Ya vino el ratón desde su camerino
hágase la boda yo seré el padrino.

El piojo y la pulga se quieren casar
y no hacen la boda por no tener madrina.
Ya vino la cigüeña con su capuchina
hágase la boda yo seré madrina.

Salta la pulga, baila el ratón
caramba, caramba que buena función.
Estando en la boda con gran regocijo
vino un gato negro y se comió al padrino.

“UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

IV Concurso de Dibujo y Relato Corto

Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

BASES – CONCURSO ESCOLAR

ANEXO II-IMAGEN

Portada “Lazos” nº 27. La primavera, 2010.

Revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultural Popular

Foto: familia Bravo Llorente



El fotógrafo, de paso por San Pedro de Gállos, se encontró con Lorenzo Bravo Pascual en su burro y le hizo esta foto. Ya de vuelta, donde Alemania le envió copia. Años 60 del siglo XX.



Ayuntamiento de
SAN PEDRO DE GÁLLOS

[Escriba aquí]